



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
-52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA VERONICA CASTILLO SANDOVAL

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01-Sin efectos fiscales

DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo

TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición

RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales

RÉGIMEN E 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

F. EMISIÓN 2026-02-26T16:17:38 EXPORTACIÓN 01-No aplica

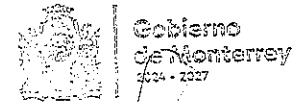
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2026-02-26T16:17:39
CONSECUTIVO: 374F3317

Propietario: CASTILLO SANDOVAL VERONICA Caja: 374F-374 Fecha: 26/02/2026 Folio: 374F-3317

Dirección: AV. FUNDIDORA ENTRE ISAAC GARZA Y JERONIMO TREVIÑO 0 OBRERA 64010

Nota: PAGO DE EVENTO: SIN BANDERA LUGAR: ARENA MONTERREY. FECHA: 27 DE FEBRERO 2026. GIRO DE VENTA DE SOUVENIRS UBICACION: AV. FUNDIDORA ENTRE ISAAC GARZA Y JERONIMO TREVIÑO. COLONIA OBRERA. ENSERES A UTILIZAR: TOLDO Y MESA EN UN HORARIO DE LAS 17:00 A 23:59 HRS. DIMENSIONES 1X1.80 MTS FOLIO 2039

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700	2811	IMPORTE OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL	\$258.08	\$0.00	\$258.08



26 FEB 2026

PAGO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR EN EL TERRITORIO DEL ARTICULO 73.

Forma de Pago:01-Efectivo	Subtotal:	\$258.08
Importe en Letra: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 8/100 Pesos MN	Desc:	\$0.00
	Ret ISR:	\$0.00
	Total:	\$258.08

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO FEBRERO 2026
	Fecha de Clasificación	13 de marzo de 2026
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	03/2026 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital del CSD certificado de sello digital. No. 8 Nombre y apellido de persona física.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		